

NOTA DE PRENSA

Más de 200 expertos analizan en Meloneras los retos y las claves tributarias para Canarias

- Las Jornadas Regionales de la demarcación territorial de Canarias de AEDAF cumplen 30 años reuniendo en el sur de la isla a los mayores expertos tributarios de España
- Javier Armas, Viceconsejero de Hacienda y planificación Económica del Gobierno de Canarias, ha inaugurado esta edición
- Dos magistrados del Tribunal Supremo, Jesús Cudero Blas y Francisco José Navarro Sanchís han participado en el encuentro

Las Palmas, 1 de marzo de 2018.- Durante los días de ayer y hoy se han celebrado en Meloneras las XXX Jornadas Regionales de Meloneras, organizadas por la demarcación territorial de Canarias de la Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF: la cita anual de los asesores fiscales canarios y nacionales, en la que se analizaron las novedades clave de la actualidad tributaria, de la mano de sus protagonistas.

Para Enrique Lang-Lenton, delegado de AEDAF en Canarias, *“las jornadas han superado las expectativas en cuanto a participación y contenido, destacando la tarde dedicada al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, donde se debatieron asuntos como las nuevas oportunidades que brinda la Zona Especial Canaria o las últimas sentencias de los Tribunales de Justicia en relación a la Reserva para Inversiones en Canarias.”*

Inauguró las Jornadas Javier Armas, viceconsejero de Hacienda del Gobierno de Canarias, junto con José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF. A lo largo de la mañana, y en distintas sesiones, se trataron aspectos como el cierre fiscal de 2018, el blanqueo de capitales o la sentencia sobre los índices de valoración de inmuebles del Tribunal Supremo, temas que abrieron el debate con los asistentes y permitieron profundizar en aspectos concretos y experiencias prácticas.

Por la tarde se analizó, principalmente, el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, REF, así como las implicaciones y beneficios que la Reserva para Inversiones, RIC, supone. En las sesiones participaron Salvador Miranda, abogado y economista, miembro de AEDAF y director de la Cátedra del REF, Orlando Luján, miembro de AEDAF, economista y miembro del Comité Científico de la cátedra del REF, Víctor Manuel Sánchez, profesor titular de Derecho Tributario de la ULPGC y miembro de la Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria de AEDAF y miembro de la Cátedra del REF; Antonio José Olivera, Presidente de la Zona Especial Canaria y Francisco Hernández, miembro del Comité Científico de la Cátedra del REF.



Esta mañana ha abierto la jornada José Manuel Almudí Cid, profesor de Derecho Financiero y Tributario, profundizando en la protección de la confianza legítima, actos propios y ejercicio de opciones en materia tributaria. Seguidamente, José Luis Bosch, coordinador de la Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria de AEDAF, analizó las medidas cautelares en materia de inspección y recaudación tributaria.

Las jornadas se han cerrado con la participación de los magistrados del Tribunal Supremo, Jesús Cudero Blas y Francisco José Navarro Sanchís quienes, además de comentar los principales pronunciamientos del Tribunal Supremo en el año 2018, trataron también los autos de admisión pendientes de resolución.

Especial mención merece el homenaje que se le brindó a Salvador Miranda Calderín, Director de la Cátedra del REF de la ULPGC, al que se le hizo entrega de una placa conmemorativa por su contribución a las Jornadas durante veinte años consecutivos impartiendo la ponencia “Crónica de la Reserva para Inversiones en Canarias”. Enrique Lang-Lenton destaca que *“resulta admirable cómo Salvador Miranda, de forma desinteresada, ha ayudado a varias generaciones de asesores en el esclarecimiento de un instrumento fiscal canario de vital importancia para el desarrollo económico del archipiélago.”*

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario y actualmente, agrupa a más de 2.900 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.